

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telefónica: DIARIO

TELÉFONO 154

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 21,280

Enseñanza en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.
Idem resto de España. 8
Idem en el extranjero. 15
Pago adelantado. Número suelto, 20 céntimos.

SABADO 25 DE AGOSTO DE 1918

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar en la revista plaza un retrato al uso, que no sujeta de gastos. En las señoras que sea de sus intereses suscribirse, abonando previamente el importe del trimestre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

LA FEDERACION GREMIAL

EL BATAJÓN DE ARTILLERIA

Tras pronto como tuvo conocimiento el presidente de la Federación Gremial, don José Carrillo Pérez, de que en las reformas militares se proyectaba el traslado del batallón de Artillería recientemente destinado a Córdoba, cambió impresiones con varios representantes de los gremios, acordándose que, en nombre de éstos, se dirigiese la presidencia al ministro de la Guerra en solicitud de que dicho batallón continuase en esta capital, no sólo por haber sido elegida recientemente entre otras poblaciones, por las condiciones que en ella concurren, sino atendiendo los grandes sacrificios que el Ayuntamiento viene realizando constantemente en favor del ramo de Guerra.

Además del telegrama dirigido al ministro de la Guerra se le enviaron otros en igual sentido al presidente del Consejo de ministros y a los diputados a Cortes por esta circunscripción, estando los despachos redactados en la forma siguiente:

Presidente Consejo ministros.—Ministro de la Guerra.—Don José Sánchez Guerra.—Don Eugenio Barroso.—Don Andrés Perálbo.—Madrid.—Es nombre y representación fuerzas vivas esta capital, integradas 426 comerciantes e industriales, suplico respetuosamente a V. E. tenga presente situación estratégica esta población, excelente acuartelamiento cuartel San Rafael y sacrificios hechos por este Ayuntamiento en el ramo de Guerra e impide, realizando un acto de justicia, que segundo batallón de Artillería de posición salga de esta capital, donde con tanto júbilo fué recibido por los cordobeses dándole toda clase de facilidades, significándole anticipadamente nuestro reconocimiento.—El presidente de la Federación Gremial, José Carrillo Pérez.

LA CASA DE CORREOS

En contestación al oficio dirigido al director general de Comunicaciones por la Federación Gremial, se ha recibido del secretario particular de dicho funcionario, que actualmente se encuentra veraneando, la carta siguiente:

19 de Agosto 1918.—Señor don José Carrillo Pérez.—Muy señor mío y amigo: He recibido su carta del 16 y me complace hoy en transmitirle, por encargo suyo, la contestación que el señor director me dicta para usted.

Me dice que tendría muchísimo gusto en poder aceptar la invitación de ustedes, pero que no se le ocultarán las dificultades que hay, pues sus muchas ocupaciones no le dejarán momento libre en cuanto vuelva a su cargo de esta Dirección; que aún sin ir a Córdoba, está bien enterado de las malas condiciones que tienen las dependencias donde están instalados los servicios de Correos y Telégrafos en esta capital; pero también ustedes seguramente estarán enterados de las dificultades con que esta Dirección ha luchado para encontrar sol para construir el nuevo edificio; que no duda de que las horas que pasara en Córdoba, ustedes se las harían gratas y les agradecerá muchísimo las manifestaciones que le hacen en su carta, para corresponder a las cuales, en cuanto vuelva a encargarse de los asuntos de este Centro directivo, se preocupará del asunto que a ustedes tanto interesa.

May gustoso en cumplir el encargo de mi jefe, me reitero de ustedes una vez más afectuoso y r. s. q. e. s. m., Antonio Díez.

Del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión próxima:
Acta de la anterior.

Proposición verbal del señor Alcalde para que sea nombrado hijo adoptivo de Córdoba el eminente arquitecto don Ricardo Velázquez Bosco. Diligencia negativa de la segunda subasta para contratar la confección de uniformes con destino a los individuos de la Guardia municipal.

Instancia de don Manuel Enriquez Enriquez solicitando la modificación del acuerdo Capitular de 5 del que rige en la parte que limita el derecho de la dueña de la casa número 33 de la plaza de la Alhóndiga a la limpieza y reparación del pozo negro de la misma.

Certificado de justiprecio de la parcela de terreno que al reconstruirse la casa número 24 de la calle de Alonso de Burgos en nueva línea queda en beneficio de dicha finca.

Instancia de don Antonio Salmoral Aroca para instalar un kiosco para la venta de pan y tortas en un solar propio de este Municipio en la plaza de las Tendillas.

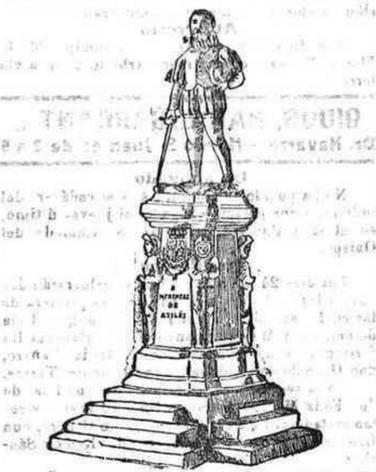
Instancia de don Francisco Navarro para elevar el muro exterior y construir un rotabanco en su casa número 1 duplicado de la Acera del Arcofite.

Instancia de don Andrés Bohorquez para demoler y reconstruir la fachada de su casa número 10 de la Torre de San Hipólito.

Instancia del señor Rector de la Real Colegiata de San Hipólito para reformar una ventana de las dependencias de dicha iglesia correspondiente a la fachada de la calle de la Alegría.

Instancia de don Antonio Pérez Barquero para que se le permita estampar el escudo de Córdoba en las etiquetas que llevan las botellas de las marcas de vino que se propone registrar.

Cuatro instancias de otros tantos interesados solicitando bragueros.



NOTAS DEL DÍA.—Monumento inaugurado por la Infanta doña Isabel, y que el pueblo de Avilés (Asturias) dedica al Adelantado don Pedro Méndez de Avilés, en su centenario.

GUIARRA ANDALUZA

No sigas jurando en falso que vas a perder tu alma, y no quiero que por mí se condene mi serrana.

Es raro lo que me pasa cuando me miro en tu espejo, que en vez de mirar mi cara es tu cara la que veo.

Cuando se quiere de veras el olvido no es posible, ¡hay que sufrir y aguantarse! ¡hay que llorar y morir!

¿Cómo quieres que no lllore y no enfada, vida mía, si estoy viendo cómo muere el querer que me tenías?

Cuando una mujer se logra dicen que acaba el deseo, ¡desde que llegó a ser mía, más me gusta y más la quiero!

Si con mi vida te salvo daré mi vida cien veces, que moriré por salvarte aunque tú no lo mereces.

Haciendo favores vivo, sin que nadie lo agradezca, ¡mientras más favores hago menos amigos me quedan!

Narciso Díaz de Escovar.

DEL GOBIERNO CIVIL

Obras públicas

El gobernador civil ha recibido una carta del director general de Obras públicas participándole que la carretera de Córdoba a Villavieja, para cuyas obras pedía el gobernador libramiento de fondos, se construye por administración, habiéndose librado ya el importe de los tres primeros trimestres para obras en esta provincia y que próximamente se librará el cuarto.

El gobernador civil

Restablecido de la indisposición que le aquejaba, ayer volvió a su despacho el gobernador civil don Victoriano Ballesteros.

Licencias

El gobernador ha concedido licencia para usar armas a los vecinos de Córdoba don Manuel Copado Cantador y don Emilio Aviles de la Torre y al de Bojales don José Serrano García y para cazar a los de Pablonuevo del Terrible don Julián y don Doroteo Ruiz Jiménez.

Novilladas

Se ha concedido autorización para celebrar dos novilladas, que se efectuarán hoy y mañana en la plaza de toros de Palma del Río y otra en la de esta capital, que se verificará mañana.

De utilidad pública

El Ayuntamiento de Priego ha solicitado que se declare de utilidad pública el camino vecinal que, partiendo de la aldea de Ziguilla, concluye en el kilómetro 33 de la carretera de Montarque a Alcalá la Real.

Automóvil

Don Sebastián Benzá Gallardo ha solicitado autorización para conducir automóviles por las carreteras de España.

Gratitud

Ayer visitaron al gobernador el capellán y dos religiosos del Hospital de Crónicos para hacer presente su gratitud al señor Ballesteros por el valioso donativo que ha hecho al citado establecimiento benéfico.

Conferencias

Ayer conferenciaron con el gobernador una comisión de obreros boteros para cambiar impresiones respecto al estado de la huelga.

Apertadero

También visitó al señor Ballesteros otra comisión de electricistas para tratar de la huelga que tienen anunciada.

Apertadero

La Sociedad Electro Mecánica ha solicitado autorización para construir un apertadero desde la estación de Cerradilla a los terrenos propiedad de la expresada sociedad.

EL IMPERIO DE LAS MOSCAS

Apenas los calores visitan nuestras regiones, aparecen las moscas domésticas que todo lo invaden, llevando la desolación y la muerte de un modo inevitable al género humano.

Según opinión de algunos, la mosca doméstica, llamada anthomya, no fué conocida del hombre primitivo, que vivía en las oscuridades de las cavernas arrebatadas a las hienas, a los osos y a los leones de largas melenas y que hacía vida libre en los campos con los rudos ejercicios de la caza, apareciendo más tarde, después de la época diluvial y glacial, cuando el hombre comenzó a construir barracas y establos para la domesticación de los ganados.

Según las más viejas tradiciones, los hombres tuvieron siempre una prevención terrible contra las moscas y hasta llegó a adorarlas en el paroxismo de su miedo.

Los filisteos, pueblos extranjeros de origen cretense o etrusco, constantemente en la huída con el pueblo de Israel, cósible en los anales bíblicos, tenían entre sus dioses a Dagón, el pez dios, y a Baal Zabu, «el señor de las moscas», el productor de la corrupción y de la muerte, y del cual surgía la vida en nuevas formas. En una de sus festividades, Sansón, habiendo recobrada sus heroicas fuerzas por haberle crecido el cabello cortado por Dalila, se abrazó a las columnas del templo, pereciendo con los odiosos filisteos, adoradores de las moscas.

En la antigua Persia, durante la dominación de los aqueos, las moscas eran objeto de execración, porque acudían al olor de la carne muerta; las consideraban como espectros de los cadáveres y veían en ellas a los demonios hembras, llamados arimanes, que iban a posesionarse de su presa. Así, al ver las moscas, recitaban oraciones para ahuyentarlas, poniendo entonces las cadáveres a disposición de las fieras. Lo primero que enseñaban a los perros era a aljar las moscas, por ser espíritus malignos.

Plinio dice que los griegos confiaban al dios Misgrios el cuidado de protegerlos contra las moscas.

Las plagas de moscas en común han sido siempre de efectos terribles, recordando a este propósito aquella con que Moisés afligió a todos los habitantes del Egipto, aunque creemos que las moscas que intervendrían en esta clase de azotes serían las llamadas calliphora, de abdomen azul, que pone sus huevos en las carnes muertas, y las lucillas, de color verde, que desova en las heridas.

También nos refiere la historia que en el sitio de Niebla por Alfonso el Sabio, en el siglo XIII, se presentó tal plaga de moscas que ocasionaban gran mortandad en los hombres y animales; pero los frailes Pedro y Andrés, que acompañaban al monarca, pregaron en el ejército una terrible cruzada contra ellas, pagando dos torneos de plata a los que llevasen a su tienda un almud de ellas, con lo cual se acabó el azote y se pudo tomar la ciudad. Asimismo dicen las crónicas que en el sitio de Gerona por los franceses, al mandó de Felipe el Atervido, en 1285, se presentó tal plaga de moscas verdes, moradas y encarnadas, que ocasionaban con sus picaduras gran mortandad en los caballos y soldados.

El imperio de las moscas, a pesar de ser abominable, tiene también su lado curioso y divertido. Los ojos de las moscas, a través del microscopio, aparecen compuestos de multitud de cristales pequeñísimos, a la manera de lentes, y colocados en forma de enrejado. Las patas son oscuras y están cubiertas como con una especie de vello y las alas se asemejan a transparentes gas, recubierta con finísimo polvo, como si hiciera las veces de plumas, que toma a los rayos del sol admirables vibraciones, como preciosos bordados de oro y pedería, estando resguardados en su base como con una especie de cubierta o escama. Cada mosca pone 150 ó 160 huevos que, al abrirse, muestran pequeños gusanitos con ligeros vellos, de los cuales salen las patas y demás partes del cuerpo en muy poco tiempo, a veces en horas. Las trompas de las moscas, según los sabios, son prodigios de mecánica hidráulica.

Entre las especies más notables de moscas están las que ponen sus huevos en la boca del ctervo, en la nariz y oídos del carnero y en la piel de los bueyes y vacas, constituyendo un rico manjar para las aves llamadas picabueyes, de las cuales existen muchas en el Senegal, donde viven numerosos rebaños de toros y bisontes salvajes.

El naturalista Halliburton contó que muchas de estas clases de moscas ponían hasta setecientos huevos.

Entre las clases más notables de moscas se hallan las llamadas effermas, que depositan sus huevecillos sobre la superficie de las aguas, donde tardan en desarrollarse dos o tres años, bajo la influencia de la luz solar, volando ser su postura de unos 800 huevos.

En las selvas y bosques de Colombia se crían moscas y moscardones de preciosos y brillantes colores, que los superlativos indígenas consideran como esmeraldas aéreas, por sus hermosos reflejos a través de la luz solar, y hasta creen que son de la misma calidad que las que se extraen del interior de las rocas.

Mas entre todos los insectos llama la atención la mosca pájaro de Colombia, que apenas es mayor que el tamaño de una abeja, cubierta con una pelusa blanca, como la que cubre las borlas de polvos, para preservarla del frío; bien distintas de los pájaros moscas, que presentan sus plumas de esmeralda, rubí, topacio y jacinto, y cuyo nido, del peso de cuatro granos, colgado en las ramas de los árboles, no es mayor que el nido de un albaricoque, y cuyos polluelos se alimentan con la miel de las flores.

Y para que todo no sea espantoso y execra-

ble en el imperio de las moscas, debemos saber, para nuestro consuelo, que las moscas constituyen un manjar exquisito; así entre las tribus del reino de Uganda, en la región del Nilo, figura como comida favorita la de las moscas y moscardones, los cuales cogen por medio de redes que agitan rápidamente.

Además, las moscas, durante la Edad Media, desempeñaban un gran papel en la corrupción de los delicados. Así nuestro monarca Alfonso el Sabio, en sus leyes de Partida (ley IV, título XXXI), al tratar de las siete maneras de imponer penas a los facedores de los yarras, dice: «La setena es cuando condenan a alguno que sea azotado o herido paleativamente, por verro que fizo o lo ponen en desonra dól en la piqueta, o lo desnudan, faziendolo estar al sol, vutandolo de miel, porque lo coman las moscas alguna hora del día.»

No obstante las maravillas del imperio de las moscas nosotros debemos hacerle una guerra sin cuartel, como dicen los yanquis, empleando la forma siguiente: formol, 15 partes; leche, 25 ídem; agua azucarada, 60 ídem.

Cristóbal Jurado. Pbro.
Párroco de Niebla.

NOTICIAS MILITARES

Despedida

Se ha despedido para Segovia el teniente de artillería don Cándido González.

Prórroga

Ha solicitado que se le prorrogue la licencia que disfruta el teniente del regimiento de la Reina don Carlos Silva Rivera.

Solicitud

Doña Francisca Ajenjo Soler ha solicitado pensión de viudedad y que un hijo suyo ingrese en el Colegio de huérfanos.

LAS HACIENDAS MUNICIPALES

XII
Sección cuarta
De los recargos municipales sobre las contribuciones e impuestos del Estado.

Art. 79. Los recargos municipales sobre las contribuciones e impuestos del Estado se regirán por los preceptos actualmente en vigor, con las modificaciones dispuestas en los artículos siguientes:

Art. 80. Los recargos municipales sobre la contribución industrial y de comercio pertenecerán al Municipio en que se ejerza la profesión, industria, comercio, arte u oficio.

Los recargos correspondientes a contratistas de obras, que afecten a más de un término municipal, se distribuirán entre los Ayuntamientos interesados en proporción del valor de las obras que hayan de ejecutarse en cada término.

Los recargos correspondientes a empresas de transportes que tengan establecidos en más de un término municipal puntos regulares de paradas, estaciones, oficinas, cuadras, cocheras o talleres, se repartirán entre los Ayuntamientos interesados en la proporción en que se hallen los gastos de dichas empresas en los respectivos términos municipales, por sueldos, jornales y gratificaciones del personal.

Los recargos correspondientes a las industrias comprendidas en la sección segunda de la tarifa quinta correspondiente a los Municipios en que se expidan las patentes respectivas.

Las empresas exentas de la contribución industrial en razón de hallarse este gravamen substituido por otro impuesto distinto de la contribución sobre la utilidad de la riqueza mobiliaria no gozarán de la exención del recargo municipal. La Administración señalará, al solo efecto de la liquidación de dicho recargo, la cuota correspondiente del Tesoro, aplicado, en su caso, las cuotas de tarifas y los preceptos reglamentarios que estuvieran en vigor hasta que fué realizada aquella substitución.

Art. 81. Se autoriza a los Ayuntamientos para establecer un recargo municipal sobre la contribución de 3 por 100 del producto bruto de las explotaciones mineras, con sujeción a los siguientes preceptos:

A) La Administración y cobranza del recargo incombán a la Administración de la Hacienda pública;

B) Estarán sujetas al recargo las explotaciones de cuantos mineros tenga toda su demarcación o la mayor parte de ella dentro del término municipal del Ayuntamiento de la imposición.

C) Estará exenta la explotación de las minas de azogue que el Estado posea en la provincia de Ciudad Real, siempre que se realice directamente por la Administración o por entidades obreras, en los casos previstos en la autorización primera del artículo primero de la ley de 23 de Diciembre de 1916.

La exención de la contribución del Estado no funda en ningún otro caso la del recargo municipal.

Tratándose de explotaciones exentas de contribución del Estado, pero no de recargo municipal, la Administración de la Hacienda fijará, al solo efecto de la liquidación de éste, las bases de imposición y las cuotas correspondientes del Tesoro.

Para el cumplimiento de lo preceptuado en el párrafo anterior, los respectivos concesionarios y los explotadores, en su caso, estarán obligados a producir las declaraciones de productos, a los efectos de la exacción del gravamen municipal, en los mismos términos que las disposiciones vigentes prescriben para la contribución del Estado de las explotaciones no exentas;

D) El gravamen municipal de las explotaciones directas del Estado que no gozaran de exención, a tenor de lo dispuesto en el apartado anterior, se ajustará a las siguientes reglas: 1.º Si el Estado no beneficiare los minerales explotados, la base de imposición será igual al importe efec-

tivo de las ventas, descontados los gastos deducibles a cargo del Tesoro; y 2.º La determinación de la base y la liquidación de la cuota competirán siempre al Centro directivo de que depende la explotación;

E) El recargo se devenga por razón de los productos obtenidos durante el período de vigencia del acuerdo que lo establezca;

F) Las disposiciones sobre defraudación y las penales vigentes para la contribución del Estado serán aplicables al recargo municipal, pero reduciendo al importe de éste el de las multas que, a tenor de aquellos preceptos, deban estar en proporción directa con las cuotas, y reduciendo a un quinto los límites de las demás multas;

G) Siempre que las explotaciones mineras de algún término municipal sujeto al recargo emplearen permanentemente obreros domiciliados en otro u otros Municipios, los Ayuntamientos de estos últimos podrán reclamar una participación en los ingresos del recargo, correspondientes al Ayuntamiento de la imposición. Si el Ayuntamiento del domicilio y el de la imposición llegaran a un acuerdo sobre la cuantía de la participación debida, lo harán constar en acta, a cuyos términos se ajustarán los abonos en las cuentas respectivas. No existiendo acuerdo, el Tribunal de arbitrio decidirá la contienda, otorgando al Ayuntamiento del domicilio una participación que guarde con la mitad del importe del recargo municipal la misma relación que el número de obreros domiciliados en su término y que presten su trabajo en las minas del Municipio de la imposición guarde con la población obrera total de dichas minas. En consecuencia, la suma de todas las participaciones por razón del domicilio no podrá exceder en ningún caso de la mitad del importe de los recargos y alcanzará sólo cifras solamente en el caso extremo de que todos los trabajadores de las minas en el Municipio de la imposición sean forasteros. Las participaciones se abonarán en forma de tanto por ciento.

Serán de aplicación al cómputo a que se refiere el párrafo anterior las siguientes reglas:

a) Si el número de obreros fluctuase de manera sensible en las distintas épocas del año o del período de la estimación, el cómputo se basará sobre el estado medio de presencia. Se entenderá por estado medio de presencia en un período determinado de tiempo el cociente de dividir el número de jornales devengados por el de días laborables;

b) La unidad de cuenta será el obrero varón adulto. Cada dos obreros cuyo trabajo en las minas esté sometido a restricciones legales por razón de edad o de sexo, se computará por uno;

c) Cuando no conciesen las cifras exactas de las cantidades que deban entrar como datos en el cómputo, el Tribunal podrá aplicarlos con estimaciones indirectas aproximadas, basándose en los datos que posea. A este fin, las inspecciones de Minas dependientes de los Ministerios de Fomento y de Hacienda, y las empresas mineras, estarán obligadas a suministrar a los Tribunales de arbitrio, a su requerimiento, los datos que posean, y los Tribunales mismos podrán practicar las informaciones especiales que consideren necesarias. Los Tribunales harán siempre especial imputación de costas.

Las participaciones por razón de domicilio se harán efectivas en los recargos que reglamentariamente deban liquidarse desde el trimestre natural inmediato siguiente a la fecha de la reclamación, y permanecerán en vigor sin limitación de plazo, mientras exista el recargo municipal y la asignación correspondiente no fuere suprimida o modificada por acuerdo mutuo de los Ayuntamientos interesados o por resolución del Tribunal de arbitrio en virtud de reclamación de alguno de ellos.

De Instrucción pública

Acuse de recibo

La Alcaldía de Iznájar ha acusado recibo de una comunicación que le envió la Sección administrativa, quedando enterada del nombramiento y posesión de doña Concepción Cortés Oropesa, auxiliar propietaria de aquella escuela de niñas. Agrega que ha cesado en su cargo la auxiliar interina.

Aptitud

El maestro don Mariano Cubero ha comunicado a la Sección administrativa que se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba, estando apto para ocupar escuelas interinas.

Descuentos

La Sección administrativa de Barcelona ha pedido a la de esta provincia un certificado de los descuentos que el maestro don José Santamaría Ortiz tiene satisfechos al fondo de derechos pasivos.

Reclamación

Doña Mariana Peras ha presentado una instancia dirigida al ministro de Instrucción pública, en la que reclama contra el nombramiento de doña Amparo Rico Cano para una escuela de esta capital.

Convocatoria

Por el Conservatorio provincial de Música ha sido publicada la convocatoria siguiente:

Conforme a las vigentes disposiciones, la matrícula oficial ordinaria, así como la gratuita, para el curso de 1918 a 1919, se admitirá durante todo el mes de Septiembre en la Secretaría de este Centro y habrá de solicitarse por medio de impresos que se facilitarán en la consjería del mismo.

Los aspirantes a ingreso habrán de solicitarlo antes del 15 de Septiembre en instancia dirigida al señor Director y sufrirán el examen correspondiente.

Las matrículas, tanto ordinarias como gratuitas, podrán hacerse durante todo el mes de Septiembre y en los días laborables, a las horas de oficina, en Secretaría.

Al hacer entrega de la solicitud de matrícula

GRAN HOTEL DE ESPAÑA Y FRANCIA

REFORMADO
Gran salón comedor y amplios cuartos de baños y duchas
Proprietario: Francisco González (Patatero)
GRAN CAPITAN, 4 Y 6. - CORDOBA

de cada alumno se abonarán los derechos correspondientes en efectivo metálico (15 pesetas) por grupos de una a tres asignaturas compatibles, entregándose al interesado el resguardo correspondiente.

Los alumnos tendrán en cuenta las disposiciones vigentes al solicitar su matrícula, para no hacerlo de asignaturas incompatibles.

Lo que se hace público de orden del señor Director y con su visto bueno para conocimiento general.

Córdoba 22 de Agosto de 1918. — El Secretario, Rafael Vidaurreta. — V.º B.º El Director, C. Martínez Rucker

PLAZA DE TOROS.-IDEAL CINEMA

El espectáculo más ósido y selecto de Córdoba. — Hoy DEBUT de la eminente cantante Rosalía Parón. — Gran éxito de las rotabiles bailarinas Las Belmontinas. — Última exhibición de la quinta jornada titulada LA CONQUISTA DE PARIS, continuación de la gran serie El Conde de Monte-Cristo. — Véanse programas. Silla, 0'60 — General, 0'15.

DE LA PROVINCIA

Detención
La benemérita de Fuente Obejuna ha detenido a Aureliano Consegro Ríos, que con una arma blanca causó heridas a José Robiales Peral. Le fué intervenida el arma con que cometi6 el delito.

Ha sido puesto a la disposición del Juzgado. Herida casual
La vecina de Caracubuy María Sánchez Hinojosa sufre una herida de arma de fuego producida por un revólver que se le cayó a Manuel Carrillo Albalá, disparándose al chocar con el suelo.

Hurto
De la estación de Zújar han hurtado tres sacos llenos de lana sueta, ignorándose quién sea el autor del hecho.

QUIERO SER HIPÓCRITA

PUNTOS DE VISTA Y CONFESIONES
POR EL
DR. M. RUIZ MAYA
De venta, kiosco del Centro, plaza Tendillas.

TRIBUNALES

Juicios orales
El lunes, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Francisco Barco, por el delito de hurto, teniendo a su cargo la defensa y representación del procesado los señores Collinet y Amo.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Baena contra José Amo Morales y otro, por el delito de hurto.

Los señores Barrios y Márquez tienen a su cargo la defensa y representación de lo procesados.

Absolución
La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida en el Juzgado de Priego contra Carlos Luque Calvo, por el delito de lesiones, declarando de oficio las costas procesales.

Sentencia
Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Rafael Moral Lucena, por el delito de lesiones, imponiéndose al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Juicios por jurados
He aquí el abarde de las causas cuyas vistas con intervención del jurado se celebrará en la sección segunda de esta Audiencia durante el próximo cuatrimestre.

Octubre. — Día 7, Juzgado de Fuente Obejuna, delito homicidio, procesado Constantino Colmenero Rojas, abogado señor Bárbara. Día 8, Fuente Obejuna, malversación, Manuel Anselmo García, señor Iníguéz. Día 9, Fuente Obejuna, robo, Manuel Díaz López, señor Altamirano. Día 10, Fuente Obejuna, homicidio, Francisco Cano Martínez, señor R. Maya. Día 11, Fuente Obejuna, homicidio, Marcelino Tejero Tubajas, señor M. Beltrán. Día 14, 15 y 16, Fuente Obejuna, robo, Joaquín García Sánchez y doce más, señores Enriquez, M. B. Iván, A. Yuste y Casanova. Día 21 y 22, Caba, homicidio frustrado, Domingo y Ricardo Jiménez Ruiz, señores C. Salazar, Fernández Trujillo y M. Beltrán. Día 25, Baena, incendio, Cayetano González Serrano, señor Obregón. Día 26, Baena, homicidio frustrado, Antonio Jurado Rodríguez, señor Collinet. Día 28, Aguilá, corrupción de menores, Luisa Romero Medina y dos más, señor Enriquez. Día 29, Aguilá, robo, José Amo Gómez, señores Molina y M. Beltrán. Día 30 y 31, Aguilá, homicidio, Manuel Ramos Flores, señor Santolalla.

Noviembre. — Día 14, Montero, expedición de billetes falsos, María Gómez Aguilá y dos más, señores Mestanza y M. Beltrán. Día 15, Montero, robo, Antonio Peláez Bernal, señor A. Yuste. Día 16, Montero, malversación, Augusto Navarro Fernández y otro, señor Pablo Blanco. Día 18 y 19, Montero, asesinato, Juan Carpío Moreno, señores Valenzuela y Collinet. Día 20, Pozoblanco, tentativa de violación, Pablo Arias Fernández, señor Obregón. Día 21, Pozoblanco, tentativa de violación, Pedro Parra Montero, señor M. Albendín. Día 22, Pozoblanco, homicidio, Antonio Sánchez Muñoz, señor M. Albendín. Día 23, Pozoblanco, corrupción de menores, José López Alfán y otro, señores Velasco y Aguilá.

Diciembre. — Día 2, Posadas, robo, Alfredo Morales Valverde, señor Iníguéz. Día 3, Posadas, tentativa de violación, Eladio Rodríguez Leján, señor Ruiz Maya. Día 4, Posadas, homicidio y robo, Amador Ruiz Otero, señor A. Tablada (p-

dre). Día 5, Posadas, robo, Antonio Barrios Castro, señor Velasco Aguilá. Día 6 y 7, Posadas, homicidio frustrado, Meris Josefá Ruiz, señores Rey Heredia, Ortiz Molina y Mestanza.

Solicitudes de cargos
Se han presentado las siguientes solicitudes para desempeñar los cargos de fiscales municipales y suplentes de los juzgados municipales de esta provincia:

Partido judicial de Aguilá
Moriles. — Don Pedro Contreras Onieva, fiscal municipal.
Puente Genil. — Don Ignacio Porras Gálvez, fiscal municipal, y don Isidoro Luis Gálvez de la Cámara, fiscal suplente.

Partido judicial de Baena
Valenzuela. — Don Juan Gallardo Rivas, fiscal municipal.

Partido judicial de Bujalance
El Carpio. — Don José Muñoz y Muñoz, fiscal municipal, y don Francisco Muñoz Romero, fiscal suplente.

Partido judicial de Caba
Zaheros. — Don Antonio Poyato Alcalá, fiscal municipal, y don Angel Padilla Espejo, fiscal suplente.

Partido judicial de Córdoba
Distrito de la Izquierda. — Don Manuel Baquerizo García, fiscal municipal.

Partido judicial de Fuente Obejuna
Peñarocha. — Don Cándido Bartolomé Villarréal Noguero, fiscal municipal, y don Enrique Sánchez Mohedano, fiscal municipal.

Pueblo Nuevo del Terrible — Don Antonio Solano Navarro, fiscal municipal.
Valdequillo. — Don José Infante Peñas, fiscal municipal, y don Pedro Aranda Gallardo, fiscal municipal.

Villanueva del Rey. — Don Lorenzo Riquie Carrasco, fiscal municipal, y don Enrique García Brull, fiscal suplente.

Partido judicial de Hinojosa del Duque
Santa Eufemia. — Don Modesto Berjano Berjano, fiscal municipal, y don Antonio Aranda Caballero, fiscal suplente.

Villaralto. — Don Manuel López Gómez, fiscal municipal, y don Hipólito Madueño Torrico, fiscal suplente.

Vito de los Pedroches. — Don Lorenzo Linares Moreno, fiscal municipal; don Miguel López y López, fiscal suplente; don Santiago López Madueño, fiscal municipal, y don José Moreno y Moreno, fiscal suplente.

Partido judicial de La Rambla
San Sebastián de los Ballesteros. — Don José García Costa, fiscal municipal; don Nicolás Crespo Moreno, fiscal suplente, y don Juan José Berroí García, juez municipal.

La Victoria. — Don Francisco Aguilá Pérez, fiscal municipal.

Partido judicial de Lucena
Lucena. — Don Antonio del Pino y Blancas, fiscal municipal.

Partido judicial de Montoro
Vil' del Río. — Don Rafael Castillo Moya, fiscal municipal, y don Pedro Morán Palomino, fiscal suplente.

Partido judicial de Posadas
Hornachuelos. — Don Arturo Zamora Camacho, fiscal municipal; don José María Velasco Sánchez, fiscal municipal; don Antonio Martínez Méndez, fiscal suplente, y don José Santisteban Zamora, fiscal municipal.

Palma del Río. — Don Evaristo Ruiz Limones, fiscal o suplente; don Antonio Rosa Velasco, fiscal o suplente, y don Francisco Molero Ruiz, fiscal o suplente.

Posadas. — Don Rafael Avenda García, fiscal municipal; don Pedro Vargas Luna, fiscal municipal; don Enrique Bovero Lusa, fiscal municipal, y don Diego Avalo González, fiscal municipal.

Partido judicial de Pozoblanco
Pedroches. — Don Rafael Rodríguez Blanco, fiscal municipal; don Manuel Orellana Muñoz, fiscal suplente; don Antonio Gómez Peñas, fiscal municipal; don Gabriel Herrero Carrillo, fiscal municipal, y don Francisco Cano Regalón, fiscal municipal.

Villanueva del Duque. — Don Juan Romero Vizo, fiscal municipal; don Juan Arévalo Rodríguez, fiscal municipal, y don Julián Calvo Manzano, fiscal suplente.

Partido judicial de Priego
Fuente Tejar. — Don Antonio Moral Bares, fiscal municipal; don Antonio Pimentel Sicilia, fiscal municipal, y don Francisco Sánchez Ruiz, fiscal municipal.

Priego. — Don Antonio Tofé Lázaro, fiscal municipal; don Francisco de P. Zurita Machado, fiscal municipal; don Ernesto Rosa Navas, fiscal municipal, y don Miguel Carrillo Tallón, fiscal o suplente.

Partido judicial de Rute
Iznájar. — Don Antonio Borrego López, fiscal municipal; don Manuel Ferrera Muñoz, fiscal municipal; don Francisco Campillo Ortega, fiscal municipal, y don Francisco Román Rollán, fiscal municipal.

Zaheros. — Don Juan Romero Poyato, fiscal municipal, y don Antonio Romero Tallón, fiscal suplente.

IMPORTANTE

Las esquelas mortuorias y de misas o aniversarios para la primera plana se reciben hasta la una de la madrugada y para la segunda o tercera plana hasta las tres de la misma.

Los anuncios pequeños para la cuarta plana se reciben hasta las tres de la tarde y para la Sección religiosa hasta las seis de la misma.

Los anuncios de espectáculos se reciben hasta las ocho de la noche.

Después de las citadas horas el DIARIO no responde de la posibilidad de hacer las inserciones respectivas en su primer número.

DE SOCIEDAD

— Después de visitar varias importantes poblaciones de España ha regresado a esta capital la encantadora señorita Angélica Romero de Torres, acompañada de su sobrino don Rafael Romero Pellicier.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 23 de Agosto:

Gobierno civil. — Circulares dictando disposiciones para la incorporación de las reclutas del reemplazo de 1917 y abriendo una información respecto a la utilidad de un camino vecinal que, partiendo de Palenciana, termine en el kilómetro 506 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga.

Presidencia del Consejo de Ministros. — Circulares de la Comisaría general de Abastecimientos referentes a los contratos que concederá el Gobierno para fomentar la producción del trigo y dictando disposiciones complementarias del Real decreto sobre el régimen de la compra de trigos.

Audiencia territorial de Sevilla. — Relación de las personas que tienen solicitados los cargos de fiscales municipales y suplentes de los Juzgados de la provincia de Córdoba.

Jefatura de minas. — Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Sección provincial de Pósitos. — Cuestionario redactado por el Ministerio de Fomento con el propósito de reorganizar el crédito agrícola.

Sincomunicación. — Anuncio de tener expuesto al público los libros de cuentas del presupuesto ordinario para el año próximo. — Continuación de los acuerdos tomados por el de Boletines en las sesiones del primer semestre del año actual.

Juzgados. — Edictos del de Posadas encargando de la busca de una burra hurtada el 12 del actual del término de La Carlota y de un burro que desapareció el 13 del corriente, ambos del término de La Carlota; del de Caba la de una barra de plomo robada el 12 del actual de la estación férrea de Doña Mencía; del de Fuente Obejuna la de una burra que desapareció el 14 del corriente de los ruidos de Villaharta; del de Lucena la de dos yeguas y dos mulos hurtados el 18 del corriente del cortijo Grande de aquel término; y del de Córdoba citando a Antonio Ortiz, natural y vecino de Zagrilla.

Véase en 4.ª plana el brillante resultado obtenido por la Academia Politécnica Sevillana, este año, en la Sección Militar. *El curso empieza el 1 de Septiembre.* Pídanse circulares y reglamentos, Cervantes, 13 y 15.

Gacetillas

Coronación de la Virgen de la Fuensanta
Nuestro querido amigo y colaborador el culto párroco de N.ª la don Cristóbal Jurado, autor de la «Historia de las Coronaciones de las imágenes de la Virgen», ha dirigido cartas solicitadas al excelentísimo señor Obispo de Córdoba, don Ramón Guillamón, pidiéndole que patrocine la idea de la Coronación solemnemente de Nuestra Señora de la Fuensanta, Patrona de los cordobeses.

El señor Jurado fué el iniciador de la Coronación de Nuestra Señora de Covadonga, pidiéndola al señor Obispo de Oviedo en 1914 y a su iniciativa se ha de realizar también, la Coronación de Nuestra Señora del Rocío, célebre en el Sur de Andalucía y en el Conado de Niebla.

Accidentes
Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:
Antonio López, de dos heridas por arrancamiento en los dedos medio y anular de la mano izquierda.

Rafaela García Castillo, de la extracción de una aguja del dedo pulgar de la mano izquierda.

Antonia Sicilia Villana, de la extracción de una aguja del dedo medio de la mano izquierda.

En todos los casos de debilidad general y en todos aquellos que se no' para fracción en el desarrollo, fal a de nutrición y ajenitismo, debe el paciente acudir a un reconstituyente que, por sus condiciones admirables, tonifique y vigorice el sistema nervioso. El Jarabe de Hipofosfitos Salud reune estas inmejorables condiciones y no ha encontrado rival en los 28 años que se elabora, siendo el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo franco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud, en su etiqueta exterior.

Fiesta religiosa
M.ª Ana, a las ocho y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral fiesta solemnemente con orquesta y sermón, que predicará el doctor don Mariano Ruiz Calero, profesor del Seminario y coadjutor de la parroquia, en honor del Purísimo Corazón de María, donativo de la ilustrísima señora Condesa de Cañete de las Torres.

Los niños son costeados por dicha señora, por su intención.

Por sospechas
La Guardia municipal ha detenido a Rafael de la Mata Estaya por suponerse autor o cómplice de la extracción de cincuenta y seis kilogramos de tubería de plomo que fué abandonado por dos desconocidos en las inmediaciones de la estación de Cercadilla.

ENFERMEDADES DE NIÑOS. — Dr. Gómez Aguado
LICEO, 24. — TELÉFONO 191

Nueva escuela
Se ha verificado la inauguración de las obras de la nueva escuela del Campo de la Verdad, proyectada en la plaza de la Iglesia.

Asistieron una comisión de concejales en representación del Ayuntamiento y los funcionarios municipales correspondientes y presenció el acto crecido número de vecinos del expresado barrio.

Con sincera satisfacción publicamos la noticia de este modesto e importante hecho, tributando nuestro entusiástico aplauso al Ayuntamiento.

Sustracción
El vecino de esta capital don José Vera Caldera ha denunciado ante la Guardia municipal que de la casa en que habita le sustrajeron varias prendas de vestir, de las que encontró una americana en el puesto de ropa vieja que Carlota Cortés tiene en la plaza del Socorro.

Dicha mujer dijo que compró la prenda por dieciocho reales a un desconocido.

Las cédulas personales

El día 9 del próximo mes de Septiembre termina el plazo voluntario para la obtención de cédulas personales.

Quienes no la hubieran adquirido en el término referido incurrirán en la multa del duplo, con arreglo a lo que dispone la Instrucción del Ramo.

DR. J. MALDONADO ESPECIALISTA

Partes y Matriz
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde.
Marmol de Bañuelos, 7. — Teléfono 327. — Córdoba.

Junta general
Mañana domingo, a las cinco de la tarde, celebrará junta general la Hermandad de Nuestro Padre Jesús en el Huerto, en la parroquia de San Francisco, para tratar asuntos urgentes relacionados con la misma.

La Junta directiva ruega a los hermanos la puntual asistencia y advierte que, transcurrida media hora de la a que se cita, se celebrará la sesión con los individuos que concurren.

Al Arresto
Ayer ingresó en el Arresto municipal María Flores Porras por sustraer carbontilla en la vía férrea.

OIDOS, NARIZ, GARGANTA.
Dr. Navarro. — Horno S. Juan 4: de 2 a 5

Un ahogado
No ha podido ser identificado el cadáver del individuo que pereció ahogado, el jueves último, en el Guadalquivir, cerca de la Alameda del Obispo.

Novilladas
Los días 24 y 25 del actual se celebrarán dos novilladas en Palma del Río, en la primera de las cuales se lidiarán tres reses de la ganadería de don Félix Moreno, actuando de matadores los distinguidos aficionados don Antonio Cañero, don Gonzalo de Córdoba y don Clemente Tasara.

En la segunda se lidiarán dos novillos de don Félix Moreno y uno de Gamero Civico y como matadores figurarán don Antonio Cañero, don Luis Gamero Civico Torres y don Ramón Sánchez.

Academia Electro-Mecánica
El primero del próximo Octubre da su principio los cursos de preparación para Agentes técnicos, Delineantes, Maestros de taller, Contratistas y Obreros aventajados, es a saber: abierta la matrícula hasta el quince de Septiembre, en cuya fecha espí a el plazo de admisión de alumnos. Píase reglamento, dirigiéndose a don Félix Cantabrana Montoya, Agil de Saavedra, número 1, Córdoba.

Malos tratos
Ha sido detenido José Girao Nieto, que maltrató a Esperanza González Marchante, quien arrojó a José una botella que llevaba en la mano.

Fugado
Ha sido recogido por un sargento de Artillería un individuo llamado Gregorio Expósito, que se había fugado del Hospicio y se hallaba desmayado en las inmediaciones del cuartel de Alfonso XII.

Insultos
Ha sido denunciada Matilde Díaz por insultar a José Reina Sánchez y a su esposa, promoviendo frecuentes escándalos.

Los vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Coñac, Champagne, Moriles, Aguardientes y Vinagres, del despacho de «La Olivarrera», son INMEJORABLES. Cister, 4.

Al Hospital
Los camilleros de la Casa de socorro han conducido al Hospital de Agudos al enfermo pobre José Arenas Martí, natural de Cañías (Granada).

El vino
La Guardia municipal ha denunciado a Carmen Cosano por dirigir insultos a varias personas. Carmen estaba embriagada.

SE DESEA tomar en arrendamiento un cortijo en la Provincia. Se oyen proposiciones Gran Capitán, 20, señor Padilla.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

SANTA MARIA DE GRACIA, 102.-CORDOBA

El éxito creciente obtenido por este Centro, se condensa en el hecho de que el 70 por 100 de nuestros alumnos, han aprobado en las distintas Academias Militares, a cuya tarea nos dedicamos exclusivamente. Tan brillantísimos resultados han sido justo premio al honorado y concienzudo trabajo con que practicamos la Enseñanza, la cual procuramos vaya orientada, en armonía con las exigencias más recientes de los Tribunales Militares.

Como prueba de la veracidad de estas manifestaciones, exponemos a continuación los resultados obtenidos en los dos últimos cursos, análogos a los anteriores.

CONVOCATORIA DE 1917

Presentamos SIETE alumnos en todos los ejercicios, obteniendo el resultado siguiente:

Academia de Infantería	
D. José Gallo, aprobado con plaza.	
D. Federico Fernández Jiménez, idem.	
D. Rafael Carbonell, idem.	
Academia de Artillería	
D. Rafael Sánchez, aprobado con plaza.	

CONVOCATORIA DE 1918

Academia de Infantería	
D. Luis Juliá, aprobado con plaza.	
D. Antonio Gómez, id.	
D. Manuel María, id.	
D. Manuel M. Espinosa, id.	
D. Arturo Ariza, id.	
D. José Ollero, aprobado en 4 ejercicios.	
D. Carlos F. de Córdoba, » 3	
D. Eduardo Gallo, » 3	
D. Miguel Gallo, » 3	
El alumno D. Rafael Urbano, que aprobó sin plaza en el año anterior en Intendencia y Caballería, y que ha obtenido en este el núm. 17 en Infantería, ha cursado sus estudios en esta Academia hasta el mes de Enero.	

Academia de Artillería

D. Eugenio Larriva, aprobado con plaza.	
D. Manuel Marín, aprobado en 4 ejercicios.	
D. Manuel M. Espinosa, » 3	
D. Francisco Cáceres, » 3	
D. Carlos F. de Córdoba, » 3	
D. Eduardo Gallo, » 3	
D. Miguel Gallo, » 3	

Academia de Caballería

D. Antonio Gómez, aprobado sin plaza.	
D. Arturo Ariza, aprobó 4 ejercicios.	

En el presente curso el cuadro de profesores será el siguiente
Don Ramón Briso de Montiano, Comandante de Artillería y profesor de la Academia de Caballería. — Don Rosendo Alvarez Bregel y don Ricardo Rivas Vilaró, Capitanes de Caballería.

Se admiten internos en la Academia, domicilio del Director Administrativo D. Rosendo Alvarez, a quien hay que dirigir la correspondencia.

Correos

Preparación completa por competente profesorado. — Academia Torres — Ramires de Arriano, 7 — Pídanse reglamentos.

Julio y Agosto

En estos dos meses puede V. aprovecharse de buenos géneros por poco dinero. Imposible enumerar todos los artículos rebajados por la temporada. Venta diaria de saldos y restos. Cuchillos llenos lana precios baratísimos.

JUAN RUIZ ROMERO
Claudio Marcelo, 3. — Precio Rjo

Obrero muerto
Comunican de Cejo Muriano que, hallándose trabajando en el piso séptimo del pozo Lavante de las minas el obrero José Cortés Almagro, de veintinueve años, se le cayó encima una herramienta, causándole una grave herida en la cabeza.

Conducido el botiquín de la Compañía minera para ser asistido, dejó de existir.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción a esta capital.

Modelos escogidos
El hermoso número 31 de La Moda Elegante llama la atención por la abundancia y el buen gusto de sus modelos de trajes, sombreros y ropa blanca para señoras y niños.

Cinco ejemplares acompañan al número número, entre ellos la gran hoja de patrones y el figurín iluminado.

En pliego enmendable prosigue la publicación de la bellísima novela titulada «Entre dos cunas», que aumenta en interés y en emoción al llegar a su desenlace.

MANUEL MERINO CASTEJON

Piel Contraste
tasador oficial de oro y plata de la provincia
Oficina pública del Estado para la inspección y contraste de Oro, Platino y Plata.

Laboratorio Químico. — Análisis de metales preciosos y sus aleaciones. Lingotes, barras, granallas, plomos argentíferos, etc.

ARMAS, 18. — CORDOBA

El tiempo
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 43'20. — Idem ídem a la sombra, 37'40. — Idem mínima, 22'60. — Idem media, 30'00. — Oscilación, 14'80. — Agua de lluvia en milímetros, 0'00. — Agua evaporada en milímetros, 11'00.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:
Altura barométrica en milímetros a 0' 754'10. Temperatura a la sombra, 26'40. — Idem del termómetro húmedo, 20'40. — Tensión del vapor, 14'10. — Humedad relativa, 55'00. — Estado del cielo, despejado. — Dirección del viento, S. E. — Fuerza, ventolina. — Velocidad en kilómetros, 124'80.

Para prevenirse de epidemias contagiosas desinfectad con

ZOTAL

Avisos útiles

Urberuaga de Ubilla. — Marquina (Viscaya). — Agas Azoadas. Especiales para el aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva. — Médico Director, D. Cipriano Alonso Díaz.

Agricultores. — Véase 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

Centro General de Negocios. — Véase 4.ª plana.

Auto de Alquiler. — Véase 4.ª plana.

Las jaqueras tan frecuentes en las señoras de acaecen tonifi a do el organismo con Hemoglobina Asimilable Stengre. — Ven'a Farmacia.

VISITE la Exposición de Mármoles de OBdulio BLANCAS

MARIA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CORDOBA

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 6 de la madrugada
Madrid

En Gobernación
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que el hijo de Alba le había telegrafiado comunicándole que el estado de su padre era relativamente satisfactorio.

Comprobada la fractura del brazo, los médicos se la redujeron, merced a lo cual desaparecieron los agudos dolores que el enfermo sufría.

Manifiesto que, según comunicaba el Gobernador civil de Sevilla, hoy había reanudado el trabajo la mayoría de los obreros declarados en huelga.

El de León daba cuenta de haberse declarado en huelga los silbantes por no admitir la jornada de diez horas, a pesar de que la aceptaron cuando se la propusieron los patronos.

Y el de Granada informaba de que los obreros del ramo de construcción habían anunciado que se declararían en huelga el lunes próximo si no se les aumentaban los jornales.

Sin noticias
Los círculos políticos están hoy muy desanimados.

En los centros de información se carece, casi en absoluto, de noticias.

Los sindicatos harineros
En la Comisión general de Abastecimientos se han recibido noticias de haberse constituido los sindicatos provinciales harineros.

El martes próximo se celebrará en Madrid una reunión de los representantes de todos los sindicatos para organizar el sindicato central.

Tormentas
De diversas provincias telegrafían comunicando que han descargado fuertes tormentas acompañadas de lluvias que beneficiarán los campos y refrescarán la temperatura.

La Internacional
Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en computadoras garantizadas. Claudio Marcelo, 18, (frente a la «Campana», Córdoba).

PLAZA DE TOROS.—Ideal Cinema

Hoy debut de la notable canzonetista ROSALÍA FARAON

Gran éxito de las notables bailarinas LAS BELMONTINAS

Última exhibición de la quinta jornada de El Conde de Monte-Cristo

Provincias

El conflicto de las subsistencias y las huelgas

EN FUERTOLLANO
Comunican de Puertollano que los mineros declarados en huelga ascienden a cinco mil trescientos.

Están paralizados todos los trabajos, excepto los de desagüe y destilación de las minas, que los realiza el personal adicto a la sociedad explotadora, protegido por la fuerza pública.

Los patronos se niegan a entrar en negociaciones con los obreros, pero han dicho que aceptarían el arbitraje del Gobernador civil de la provincia.

El mercado está abastecido.

Los últimos despachos de Ciudad Real dicen que continúa la huelga general.

El Gobernador civil marchará mañana a Puertollano para estudiar el asunto.

EN SEVILLA

Telegrafían de Sevilla que la población ha recobrado un aspecto normal.

Se trabaja en la mayoría de las fábricas y talleres.

Se ha restablecido la circulación de los coches.

El Gobernador interino realiza gestiones para que se reanude el trabajo en la fábrica de tabacos.

A pesar de la tranquilidad reinante continúan los rumores de fuerza pública.

EN PLASENCIA

Comunican de Plasencia que varios grupos de mineros recorrieron las calles, pidiendo al Alcalde el abastecimiento de las subsistencias.

Dicha autoridad ofreció complacerles.

En su virtud se dispusieron con orden.

EN ZARAGOZA

Participan de Zaragoza que después de haber estado suspendida durante doce días la publicación de los periódicos locales, a causa de la huelga, aquéllos reaparecerán el domingo próximo.

NOTICIAS DE SANTANDER

Despachando con el Rey
Telegrafían de Santander que el Ministro de la Guerra estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

Trataron de la próxima combinación de mandos militares que, según se asegura, será bastante extensa.

Cacería suspendida
Ha sido suspendida la cacería de rebecos que, en honor del Rey, trataba de verificarse en los Picos de Europa, porque el Monarca desea permanecer en Santander, en previsión de que los ministros tengan que consultarle con motivo de los próximos consejos.

Medida de previsión
Un ingeniero naval y el primer maquinista del contratorpedero Bustamante han desarmado el timón del submarino alemán U 56, surto en aquel puerto, con el objeto de que no pueda abandonar.

Agosto viajero
Ha marchado a Córdoba el infante don Jaime, acompañado de sus profesores Loriga y Antelo y del Conde de Grova.

Hoy pernoctarán en Córdoba y mañana,

después de oír Misa en la Basílica de aquella población, regresará a Santander.

Lo que dice Marina
El Ministro de la Guerra, hablando con los periodistas del consejo celebrado en San Sebastián, expuso las mismas impresiones tranquilizadoras que sus compañeros de Gabinete.

Aseguró que no había peligro alguno que temer.

Accidente
El automóvil del Consal de Inglaterra chocó esta tarde contra un guarda canton en la carretera del muelle, quedando destruido.

No hubo que lamentar desgracias.

Otras noticias

Estado de Alba
Comunican de San Sebastián que Dato conferenció, por teléfono, con Maura.

Este le dijo que había visitado a Alba, hallándole en estado satisfactorio.

No obstante, la curación de la fractura del brazo será larga.

Visita de despedida
Telegrafían de San Sebastián que el Ministro de Estado recibió esta mañana la visita del Embajador de Inglaterra.

Este fué a despedirse de Dato, pues mañana marchará a Londres, donde se propone pasar una temporada, descansando.

Las fiestas de Avilés
Despachos de Avilés dan cuenta de los actos que se realizan para honrar la memoria del Adelantado Menéndez.

Esta mañana se celebró una solemne Misa de requiem a la que asistieron la Infanta doña Isabel, el Arzobispo de Valladolid, los Obispos de Oriedo y Plasencia, Franco Rodríguez en representación del Gobierno, las autoridades y corporaciones y numeroso público.

Después se efectuó el descubrimiento del monumento erigido al Adelantado.

El acto revistió solemnidad extraordinaria y fué presenciado por inmenso gentío.

La Infanta, en representación del Rey, descubrió dicho monumento, al mismo tiempo que las bandas de música entonaban la Marcha Real, el crucero Río de la Plata hacía salvas y la multitud prorrumpió en vítores y aclamaciones.

Las tropas tributaron honores.

Esta noche, en el teatro Iris, se han celebrado los Juegos florales, resultando brillantísimos.

La hermosa composición laureada con el premio de honor, original del poeta cordobés Blanco Belmonte, ha producido verdadero entusiasmo al público, que la ha acogido con atronadoras aplausos.

Un engaño
En Gijón han sido aprehendidas en un barco ciento cincuenta cajas que, según la declaración de la aduana contenían vidrio e iban destinadas a la Habana, por que en lugar de dicha bebida llevaban habas.

Descubrióse el engaño a causa de haberse roto una de las cajas en el momento de efectuarse el embarque.

Toros en San Sebastián
En la corrida verificada esta tarde en la plaza de San Sebastián hubo un lleno completo.

Se jugaron toros de la ganadería de Vida, que fueron grandes y difíciles de lidiar.

Cocherito de Bilbao dió al primero buenos pases y lo mató de un pinchazo, media estocada delantera y un descabello.

Palmas
Gaona pasó al segundo embrollado y le dió un pinchazo y dos estocadas caídas.

Pitos
Camará, en el tercero, estuvo valiente con el trazo rojo y propinó dos pinchazos y un gran volapié.

Ovación
Cocherito de Bilbao realizó una faena breve con el cuarto y lo despachó de un pinchazo y una estocada delantera.

Durante la lidia de este toro ingresó en la enfermería un picador que sufrió una conmoción cerebral a causa de una caída.

Gaona pasó de muleta al quinto con desconfianza y le propinó un sablazo.

Grandes protestas
Camará muleteó al sexto muy caído y lo mató de un pinchazo y una estocada buena.

Palmas
Muerte de un general

En Burgos ha fallecido el general de brigada, recientemente ascendido, don Enrique Carpio Vidaurret, jefe de aquella Comandancia general de Ingenieros.

Un falsificador
Comunican de Barcelona que ha sido detenido el conocido falsificador Mariano Conde, quien se ha declarado autor de las supuestas cartas del inspector de policía Bravo Portillo, en virtud de las cuales se le procesó por suponerle complicado en un delito de espionaje.

Conde ha confesado que le ofrecieron seis mil duros por realizar dichas falsificaciones.

La incautación de la flota
Participan de Barcelona que la Asociación de navieros del Mediterráneo ha rechazado la separación de la sociedad formada por las compañías Transmediterránea, Ilesña y Marítima y ha nombrado una comisión que conferencie con el Gobierno acerca de la incautación de la flota mercante.

Los navieros
Participan de Gijón que mañana se reunirán los navieros y consignatarios de barcos de Asturias para tratar de las últimas disposiciones del Comisario general de Abastecimientos.

Una tormenta
Dicen de Albacete que en Murcia descargó una terrible tormenta, acompañada de lluvias torrenciales y granizos de gran tamaño.

Ha originado la pérdida total de la cosecha cuyo valor se calcula que asciende a un millón de pesetas.

Puerto franco
Los representantes de las fuerzas vivas de



DEFECTOS FÍSICOS TODOS SE CURAN

Absolutamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los aparatos de la concejala y acreditada Casa Torrent de Barcelona, construidos con todos los adelantos de la ortopedia moderna y aconseja. El éxito es siempre seguro, tratándose de niños o personas jóvenes y la infinidad de curaciones obtenidas y la constancia por tanto, ser perfectos, corregid vuestras deficiencias en el Hotel Oriente, en el Hotel España y Francia, únicos de la tarde solamente.

NOTA.—En Sevilla el día 26 de Agosto en el Hotel Oriente, donde así mismo podrán visitarlos.—Talleres y despacho en Barcelona, calle Unión, 18, CASA TORRENT. Nombre registrado.

Gijón se reunirán en breve para pedir al Gobierno la concesión de un puerto franco.

Fallecimiento
Comunican de Vitoria que en Munguía ha fallecido el general de brigada don Enrique Mendoza.

Un incendio
Telegrafían de Granada que en los montes de Jayena se ha declarado un terrible incendio.

Las llamas se ven desde una distancia enorme. El fuego ha destruido setenta mil pinos, pertenecientes a la Sociedad resinera.

La Guardia civil y el vecindario trabajan para extinguir el voraz elemento.

Una desgracia
Comunican de Miranda que una locomotora que efectuaba maniobras arrolló a dos mujeres, destruyéndolas.

Extranjero

Parte francés
La comunicación oficial facilitada esta tarde en París dice así:

En Beaubrigne son muy violentos los duelos entre la artillería.

En el Oise y Ayllette ocupamos varias posiciones.

En Solet avanzamos notablemente con nuestras líneas.

Comunicado alemán
El comunicado oficial facilitado esta tarde en Berlín contiene los siguientes informes:

En Bailleul rechazamos un ataque del enemigo, al que hicimos prisioneros.

En el Aisne también rechazamos un violento ataque de los ingleses.

En el Somme ampliamos nuestras posiciones. Entre Mallerville y Beaumont el adversario intentó romper nuestras líneas, sin conseguirlo.

En la carretera de Albert a Bray rechazamos al enemigo.

Entre el Somme y el Oise destruimos gran número de tanques.

Entre el Oise y el Aisne retiramos nuestras líneas, sin que fueran hostilizadas por el enemigo.

Nuevo parte francés
El parte oficial comunicado esta noche en París dice lo siguiente:

Entre Metz y el Oise libra violentos duelos la artillería.

Durante el día avanzamos en la región de Avincourt.

También seguimos el avance al Este de Ayllette y en el Aisne, al Este de Bagnen, al Oeste de Creilly y en Aumont.

El día ha transcurrido con tranquilidad en el resto del frente.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 23.
Efectos públicos españoles.—4 por 100 precepto interior, 79'15.—5 por 100 amortizable, 0'000.—Cédulas hipotecarias, 100'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 000'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 320'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 110.—Acciones de la Plaza de Toros, 1500.—Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 78'00.—Londres a la vista, 20'75.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Bartolomé, apóstol.—Mañana.—El Purísimo Corazón de María Santísima, San Luis, rey de Francia, y San Ginés de Arlés, mártir. Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento del Cister.—Mañana en la iglesia del convento de Capuchinos.

En San Rafael.—Hoy 24, media hora después del toque de oraciones, se hará el devoto ejercicio en honor del Inculto Custodio, en el que predicará el señor Rector de la parroquia de San Lorenzo. La Misa de Comunión se dirá a las ocho en punto.

Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario.

En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete y otra a las ocho. Los domingos plática sobre el Santo Evangelio, en la primera, y catequesis de adultos en la de diez. Los domingos, después del rosario, continúa el ejercicio de los veintidós días y en viernes Via Crucis.

En San Pablo.—Hoy primer día de la solemne novena que la Comunidad de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María y su Real Archicofradía, canónicamente establecida en dicha Real Iglesia, consagran a su excelso Titular y Patrono, en la forma siguiente: Por la mañana, a las nueve, se lee la Misa rezada con exposición de Su Divina Majestad, acompañada de armonium y Comunidad, amenizada con piadosos motetes que cantará un selecto coro de señoritas. Por la tarde, a las siete y media, habrá exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, lectura de la novena y sermón que predicará todos los días el R. P. Antonio Llorente, Superior de la Comunidad; concluyendo con la reserva solemne.

La parte musical estará a cargo de una escogida capilla.

Esta noche tendrá la Adoración Nocturna solemne Vigilia, correspondiente al turno «Inmaculado Corazón de María». Habrá juramento de bandera e imposición de distintivos. Pueden asistir los fieles.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes
Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'72 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 3'72.—Ternero con hueso, a 2'88.—Idem sin hueso, a 3'88.—Idem clasificada, a 5'00.—Huesos de vaca, a 1'00.

ANIS PRETEL

ANIS «BOMBITA»
COGNAC «GIMÉNEZ», ROLÉ.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESITINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Los Chocolates
Hijos de Zuricalday
DE BILBAO
Son los preferidos del público
Para ventas al por mayor en Córdoba y su provincia
Valentin García del Campo—CÓRDOBA

Centro Técnico Agrícola
Estudios y certificados sobre ensayos físico-químicos de abonos, tierras, aceites, orujos y productos agrícolas.—Ensayos dinamométricos y cinemáticos de toda clase de material y maquinaria agrícola.—Planteamiento de instalaciones de riegos para oración de prados artificiales en terrenos llanos o accidentados por curvas de nivel.—Implantación del ensilaje de forrajes, garantizando el perfecto estado de conservación del forraje para el consumo.—Dirección de instalaciones para elaboración de aceites finos de oliva y de extracción de aceites de orujos por procedimientos modernos patentados.—Trabajos topográficos mensuraciones y divisiones de predios rústicos, peritajes y valoraciones rurales. Consultas verbales y escritas.
Director, JOSE PEREZ DE GRACIA, Perito Agrícola (del Instituto Agrícola de Alfonso XII), CALLE DE SAN RAFAEL, NÚM. 8.—CÓRDOBA

Espectáculos
Funciones para hoy
PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA.—Debut de la eminente canzonetista Rosa la Faraón.—Gran éxito de las notables bailarinas Las Belmontinas.—Última exhibición de la quinta jornada titulada La Conquista de París, continuación de la hermosa obra El Conde de Monte-Cristo.—A las 9 y 3/4 en punto.
Precios: Sillas, 0'60.—General, 0'15.
PLAZA DE TOROS
Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se verificará mañana domingo 25 una gran corrida concurso de cinco matadores, lidiando cinco novillos desecho de tonta y cerrado, cuatro de la ganadería de don Félix Asiego (de Málaga) y uno de la ganadería de los señores González Hermanos, siendo los matadores José del Río (Castillo), Francisco López (Parejito), Francisco Rolán (Quilín), Francisco Bejarano (Paquillo) y Rafael Saco (Peluso) el que estocará el novillo safo de los señores González en tercer lugar, acompañados de sus correspondientes cuadrillas de banderilleros.
Las puertas se abrirán a las cuatro y media y la corrida empezará a las seis y media.
Precios.—Entrada general de Sombra: 1'00 peseta.—Entrada general de Sol: 0'60.—Señores, niños y militares sin graduación ni empleo: sombra, 0'60; sol, 0'40.

Gran Café «LA PERLA»
CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población.
El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se consigue.
Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.
Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.
Especialidad de la casa en chocolates con pasas y 35 céntimos.
HELADOS PARA HOY: Mantecado.—Crema de vainilla.—Crema de chocolate.—Leche merengada.—Sorbete de albaricoque.—Granizada de limón.—Granizada de almendra.
Servicio permanente y á domicilio.
TELEFONO NUM. 4

RESTAURANT «LA GLORIA»
de Rafael Benítez.—Morería, 14
Plato del día: Croquetas de jamón.
Restaurant del Tourist's Bar
Victoriano Rivara, 4 (antes Plaza)—Teléfono 260
Servicio cómodo y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
Bajo la dirección del acreditado cocinero DON PABLO BRUNO FRUENTES
Plato del día: Espárragos a la española.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES
Servicio á domicilio.—Teléfono, núm. 62.
José de Rioja.—Córdoba.
Csebeziela y hoja, clases superiores, Valdés Leal, n.º 9
Teléfono núm. 43.—Se sirve á domicilio.
Tomás Ponce Jiménez
Teja plana ALICANTINA
de superior calidad vende Francisco Gavilán Mejías.—Escritorio: Ramírez Arellano, 9.—Córdoba.

«LA PERLA»
Gran Establecimiento de Confitaría
PASTESERÍA Y FIAMBRES
Casa fundada en 1879.
La más importante de Córdoba.
Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.
Artículos para regalos.
Cajas novedad llenas de bombones selectos, caramelos de todas clases.
—Especialidad en platos de encargo.
Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3
CÓRDOBA

LOS CORALES
Gran Bar y Fregiduría de Pescado, a cargo del antiguo repostero Francisco Masjueles.
Excelentes vinos y licores de todas marcas.—Cerveza fría al grifo y en botellas.—Gaseosas y refrescos de todas clases.—Bollitos de pan a 5 céntimos.
NUEVOS COMEDORES PARTICULARES EN EL PISO ALTO
SIETE RINCONES, 1, DUPLICADO
La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, que le hagan sin quitarles la faja, para poder saber su procedencia

¡MADRES! Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentados con **¡ES LO MEJOR!**

¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentados con **¡ES LO MEJOR!**

¡REFRESHANTE! **AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA**

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

¡ANCIANOS Y CONVALECIENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentados con **CEREGUMIL FERNANDEZ, ¡ES LO MEJOR!**

FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.



La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 de pesetas
COMPLÉTAMENTE DESMORBOLADO
CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal
Y MARRUECOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SUBDIRIGENTES EN LA PROVINCIA,
Señores Evaristo M. Velasco y Comp.
Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 13.—CÓRDOBA.



Úlceras varicosas
Antiguas de 4 años
Curadas en tres semanas

Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tardará en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplazará á los picores, á la pesadez, al hormigueo, y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cicatrizan prontamente. Las úlceras más graves, las más antiguas, aun aquellas más desahucadas, no pueden resistir al **DEPURATIVO RICHELET**

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la piel, Varices, Fiebricitis, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedan, S. R. de Belfort, Bayona (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de D. Francisco Yépez.

Como se curan enfermedades crónicas

Los que padecen cáncer o lupus, leucoplasias, cicatrices deformes, bocio exoftálmico, reumatismo crónico subagudo, artitis crónicas, comprendidas las deformantes, y sus complicaciones con enfermedades del corazón, nefritis, artritis, tumores blancos, flicteras varicosas o tuberculosas, neuralgias, neuritis y mielitis, tabes dorsales, epilepsia, neurastenia, parálisis, debilidad genital, prostatitis, cistitis y metritis crónicas, espermatorrea, dispepsias neuromóricas, dilatación gástrica, úlcera estomacal, constipación, oclusión intestinal, enterodolitis mucocromatosa, manchas, graves afecciones de la piel o del cuero cabelludo, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose al tratamiento Richelet, radioelectroterápico observarán, en las primeras aplicaciones, todos, notable mejoría, y en las restantes, la mayor parte, su curación. Enfermedades: cancerosas y tumores graves de matriz, pecho, estómago, recto, próstata, garganta, nariz y oídos, ozena (fóidez de aliento), parálisis, reumáticos y gotosos de muchos años con deformidades articulares y anquilosis, se curan constantemente con nuestro tratamiento, última palabra de la ciencia para combatir tan graves afecciones. Obtenemos resultados tan maravillosos en ocasiones parecen milagrosos, empleando solo o asociados, según indicaciones de las enfermedades, además de radium en inhalación, irradiación, ionización eléctrica, baños, aguas y compresas radiógenas, los rayos X con máquinas especiales para grandes y pequeñas intensidades y dosificación exacta, galvanización, electrolysis catódica, faradización, corrientes de Waielville, alterna, ondulada o sinusoidal, galvanocauterizaciones, baños hidroeléctricos radioactivos generales y de cuatro ondas, lavdo eléctrico gastrointestinal, emisorio de radium y otros medios de curación, los más poderosos en rapidez y seguridad de acción, que, empleados asociados al radium, multiplican sus propiedades, porque se complacen en desarrollar sus prodigiosas virtudes terapéuticas en proporción á los obstáculos que presentan ciertas enfermedades para curarse, y que para vencerlas han sido descubiertos providencialmente. Aplicaciones: Instituto Radioterápico, único en Madrid, Princesa, 58. Patente primera clase, 290.

Centro General de Negocios
DIRIGIDO POR **D. Leonardo Colinet Cepas**
Abogado en ejercicio

Se gestionan toda clase de asuntos en los Tribunales Civiles y Eclesiásticos, Gobierno civil, Delegación de Hacienda y demás Centros oficiales.—Obtención, presentación, legalización y legitimación de documentos.—Cumplimiento de exhortos; cobro de créditos, compra-venta y administración de fincas.

Informes comerciales.—Representaciones.
Colocación de capitales.—Préstamos con garantía hipotecaria.

Oficinas: CONCEPCION, 29, 2.ª derecha.—Córdoba.

ALMACÉN DE MADERAS
"La Forestal"
RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CÓRDOBA

Maderas de pino rojo y pizarra, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y tablones; castaño, álamo negro, cañas y otras. Grandes existencias en rollos y tablones de pino del país, maderas para ornamentos de muros y puertas para telégrafos y líneas de transporte de energía eléctrica.

Gran Funeraria Católica
José Antonio Moreno Mesa
Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Economía y prontitud.—Pempoyes, núm. 7.

Para la preparación para el ingreso en las Carreras Militares

Academia Politécnica Sevillana
SECCION MILITAR
Alumnos ingresados este año en las Academias Militares

Infantería... D. Carlos Gómez Cobián (1) José L. Jiménez y Jiménez Guillermo Wesolowski Joaquín de la Calzada	Artillería... D. Pedro Leyva Huidobro Antonio Carmona y P. de Vera José L. Jiménez Joaquín de la Calzada Juan A. Macías y Esquivel
---	---

Alumnos aprobados en diferentes ejercicios

Infantería... En los ejercicios 1.º, 2.º y 3.º D. Fernando Valiente Fernández José Rodríguez Jiménez	Artillería... En los ejercicios 1.º, 2.º y 3.º D. José Molina y Molina José Bel
---	--

(1) El Alumno señor Gómez Cobián, terminó el año pasado en esta Academia el grado de Bachiller de manera brillante, con 13 años de edad, y este año ingresa en la Academia de Infantería con el mínimo de edad y ocho meses de preparación.

280 alumnos ingresados desde la fundación de la Academia (1. de Julio de 1894)

Indiscutible ventaja de la CARRERA MILITAR sobre todas las demás, pues debido al servicio militar obligatorio, se cumple en las mejores condiciones el tiempo reglamentario del servicio y se obtiene, antes que en ninguna otra Carrera, posición social y sueldo fijo, que es la aspiración de todo el que estudia una carrera, ventajas mayores aun por el aumento de sueldo.

Esta Academia, cuyo nombre y reputación son conocidos en toda España, cuenta con un numeroso profesorado, compuesto de Jefes y Oficiales de Infantería, Artillería e Ingenieros.

El curso para la Preparación Militar empieza el día 1.º del próximo mes de Septiembre.

Alumnos Internos, Semi-internos y Externos. — Pídanse Reglamentos en la Secretaría de dicho Centro.

En esta Academia se hace la preparación completa para el ingreso en las escuelas de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao, Aduanas, Correos, Telégrafos, etc.

Secciones de Ciencias, Derecho, Comercio, primera y segunda enseñanza.

Número de profesores en las distintas secciones, 23.

Las clases permanecen abiertas todo el año.

Cervantes, 13 y 15. TELEFONO 587. SEVILLA

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS
FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férrico «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufre, etc., etc

Para pedidos é informes dirigirse á José Cabele y del Rosal
Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS», Agencia Regional de Córdoba

La Estrella
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

RAMQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.
Subdirectores en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte.—Oficinas: Plazuela del Angel, 8 (San Hipólito).—Córdoba
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo
trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hornos

La Estrella
Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Plazuela del Angel 8 (San Hipólito) CÓRDOBA

CARTA BLANCA Reconocido por todo el mundo como el mejor vino fino.
Para pedidos, DONA CARMEN ORTIZ, viuda de Navarro.
CALLE REY HEREDIA, 4. — CÓRDOBA

Envasadora Cordobesa Pérez y García
MOVIDA A VAPOR
Conde de Arenales, 6.—Córdoba.
Fabrica de Cajas de cartón de todas clases.—Modelos nuevos y elegantes.—Prontitud en los encargos.—Economía en todos los precios.—Lo más moderno en su género.

ACADEMIA CASTRO SERRANO Para carreras militares—
dirigida por el capitán D. Alfredo Castro Serrano, exprofesor del Colegio de María Cristina para huérfanos de la Infantería. Exprofesor de la extinguida Academia GAMIR, con la colaboración de reputado profesorado. SIXTO RAMON PARRO, 27, Toledo.

SE ARRIENDA en 40 pesetas mensuales, un piso independiente de nueva construcción, con instalaciones de gas, electricidad y agua potable, en la calle Fernández Ruano, núm. 17, bajo derecha. Razón en el principal derecho. 10-7

BÁSCULA—Se vende una seminueva, sistema sin pesas, para pesar hasta 1.000 kilos. Para verla y tratar, Avenida de Canalejas, núm. 6. 10-8

ARRENDAMIENTO desde el día se hace de la casa calle Bataresos, núm. 7. Darán razón en el establecimiento de la viuda de Esteban Gómez Plaza Sagasta, núm. 1. 10-10

AVISO—Se hace saber á los españoles de la provincia que en la calle Fernando Colón núm. 3, Córdoba, se confeccionan ojales en corte apurado á una peseta el ciento, con gran prontitud y esmero. 15-2

AVISO IMPORTANTE PARA PROPIETARIOS E INQUILINOS—La antigua casa de Higinio Rodríguez sigue actuando en la limpieza de posos negros y suciedades, haciendo los trabajos á precios sumamente económicos. No trata con ninguna casa sin antes ver los precios de esta. Hay que tener en cuenta que el cepataz encargado en los trabajos es persona formal y antigua en dicho trabajo. Casas de avisos: Armas, en la orbonería; Santa Ana, el lavadero; Santa María, el tornero; Alfonso XII, 62 á Isaías Parra, número 9, donde está la oficina. 22-3

DESDE el 14 de Agosto en adelante, se arrienda cochera, cuadra y pajar, en la calle Valderramas, núm. 6. En precio de 35 pesetas mensuales. 10-10

VENTA de enseres de taberna en buen uso, para tratar, Santa María de Gracia, núm. 130. 8-3

Auto de Alquiler
Garage el Kilómetro, calle León Torrellas. Coche de cinco sientos para excursiones y paseos. Precios módicos. Servicio permanente.
Antonio Cuevas.—Teléfono 263.

Tos convulsiva
Se cura con la Gripeolita del Dr. D. Juan V. Mejía. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

HACEN falta operarios y operarias jóvenes en la fábrica de Porcelana, 10-1

PLANTAS—Talador de esta histórica planta se ofrece para hornos cerámicos y conservadoras. Dirigidas á la Torre de la Catedral. 8-4

ANUNCIO—Se venden varias puestas de ventanas con cristales y rejillas de las mismas y varias cosas más, para verlas, calle Alamos, núm. 12. 8-3

EN CASA particular de señoras solas se cedon dos habitaciones para matrimonio respetable ó dos señoras. Informar en plaza de la Almagra núm. 28. 10-6

ATENCIÓN—En familia se admiten caballeros y Oficiales del Ejército, Estables, en la Plaza de Aladrosos, núm. 10 (próximo á la Victoria), al precio de 350 pesetas diarias. 8-18

ALMONEDA—Se vende un piano y una pianola, una motocicleta, un tocador de señora, otro de caballero, dos mesas de noche, armario de luna, una cama de persona, tres pares de puertas cristales y una palmera grande, todo puede verse de cuatro á ocho tarde. Razón Bataresos, núm. 9. 10-7

ESTANTERIAS—Se venden dos y una puestas de calle, todo en perfecto estado. Conde Cárdenas, 20. 10-8

SEGUROS DE ACCIDENTES—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los accidentes de trabajo á obreros, socios, chaffers y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de las hornas. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionan á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.

Agencias en toda la provincia. Subdirectores en Córdoba: D. Antonio Conrotte, son oficinas en la plazuela del Ángel, número 8 (San Hipólito). 80-28

Se admite para remover tierras con arado Bravant de tres yuntas de buyes pagando á cien pesetas fanega de tierra removida. Para informes, calle Uceda, núm. 1. 8-5

EMPLEADO joven con buena letra. Se necesita Comedias, núm. 7, (calleja). 8-4

SE VENDEN puertas usadas de varios tamaños, ventanas, balcones, mostrador y estantería portones de sacelias, puertas de habitación, mesa comedor, dos hornillas económicas, puertas de cristales un aparador magnífico, un baño de ducha, y muchas cosas más. Oslo sin número, frente á la de Carnicerías. 10-8

LA ABUNDANCIA—Comestibles de Manuel González Hoyos. Carnes, aceite superior, á 20 pesetas arroba; Hito, á 165 Semillas, salvados, venta de pan. Judería, 9. 10-10

EN sitio céntrico, buena casa y buena familia se cedon dos ó tres habitaciones para dos señoras, ó matrimonio respetable. Informar en calle Ramirez de Arzobispo, 17. (Almacén de don Francisco Triviño). 10-2

EN FAMILIA—Se admiten señoras solas ó matrimonio sin hijos, con comida ó sin ella. Darán razón Paseo de la Ribera número 5. 8-2

BREVE OASION—Cuanto necesitan los más finos amantes, especialmente navajas de afeitar, armas de fuego, bastones, artículos de piel y otros muchos objetos más, en cantidad, con el sonido de la mejor calidad y á precios sin competencia, en la Casa de Domingo Fernández, dor de también se corrigen las faltas de toda clase de armas, por complicadas que sean. Espartería, 18.—Precio fijo. 30-11

SOLARES—Se venden dos situados en la prolongación del paseo del Gran Capitán. Dirigirse al Corredor de Comercio de esta plaza don Antonio Giménez López, Madera Alta, 3. 10-3

VENTA—Se hace de 40 lozas de piedra franca de 1 á 2 metros de largo y pátalos de una viga de molino, en el Castillo de Torres Cabrera. Para verlo todo y tratar, en el mismo Castillo, con don Luis R. Carristero y León. 5-3

PUPLOS EN FAMILIA—Se admiten en la calle Conde Arenales, núm. 9. Amplias y ventajadas habitaciones, inmejorable trato, servicio esmerado y precios económicos. 23-6

SE VENDE un armario de luna viudada, un aparador y un recibidor, en la calle Alonso de Burgos, núm. 23. Para verlos á cualquier hora del día. 6-3

SE VENDE una cama de matrimonio, con otra entre cama y entre llamada Victoria, una chica de acero, un estrado con pátalos de mármol, un espejo ovalado, un baño grande y una rústica para guarnición. No. Agustín Moreno, 127. 10-10

POSTIZOS Y ADORNOS PARA LA CABEZA—Se confeccionan pelucas, bisoños, castañas, bucles, trenzas, ramales y transformaciones. También se tiñe y repinan postizos á precios sumamente módicos. Avisando con anticipación se hace cargo de aquellos trabajos que se encomiendan con toda prontitud y esmero. Se vende un loro hablando. Agustín Moreno, 127, interior. 10-3

SE ARRIENDA un piso independiente desde el día, en la calle Fitero, núm. 3, horas de verlo, de 9 de la mañana á 7 de la tarde. 5-5

APARATOS modernos Berolina
para la completa desinfección de ropas y locales. FARMACIA DE HERRERO, Oabizas, 16. Teléfono, 302. C.6. doba.

LA NEW-YORK—Sociedad de Seguros de vida.—Es la que tiene mayor número de asegurados en el mundo. Agente para la capital y su provincia, D. Vicente Narbona Jiménez, Cardenal Toledo 5, Córdoba. 20-18

SE VENDEN dos mesas de comedor, un lavabo de señora y mesilla de noche. En la misma casa se venden cañerías. Plazuela de D. Aris, núm. 9. 10-8

GARBANZOS de venta superiores se venden calle del Reloj, núm. 4. 5-6

SE VENDE el edificio de la fábrica de harina situado próximo á La Carlota, sin maquinarias. Para precio y condiciones, Oslo sin número, frente á la de Carnicerías. 10-8

MATRIMONIO solo desea buena asistenta, calle Angel de Saavedra, 1. Córdoba. 10-8

FERNANDO GUIJO
Dentista
GONDOMAR, sin número